

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 286844	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION 	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. A44B 1/25
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

" HEBILLA PARA CINTURONES, MOCHILAS Y SIMILARES, CON CIERRE INCORPORADO "

(71) SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS PLASTICAS CASELLES, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Pol. Ind. Yullarco, 215 DENIA (Alicante)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

SR. D. DIONISIO DE LA FUENTE FERNANDEZ.

El Modelo de Utilidad que se presenta y para el que se solicita privilegio de explotación industrial en exclusiva, de acuerdo con el derecho que reconoce el art. 171. de la vigente Ley de Propiedad Industrial, se refiere a una hebilla para cinturones, mochilas, carteras de colegial y otros objetos similares, que ha sido provista de una disposición de cierre especial, de alto grado de seguridad, que mejora las condiciones de utilidad del conjunto, haciéndolo sumamente eficaz.

La hebilla según la invención está formada por dos piezas independientes, que se complementan funcionalmente, quedando vinculadas al producirse el cierre, que se consigue de manera sumamente sencilla por parte del usuario.

La primera de dichas piezas es la hebilla propiamente dicha y la segunda la pieza a través de la cual se consigue el cierre, quedando ésta última alojada y retenida posicionalmente en la anterior por la disposición de unos medios originales y fácilmente manejables que han sido previstos combinadamente para unir ambas piezas de forma segura y firme.

La explicación de éste objeto será ilustrada con la adjunta hoja de dibujos en la que a través de sus distintas figuras se

ha representado un posible ejemplo de ejecución que no tiene carácter limitativo por lo que podrá ser variado en todas aquellas circunstancias que no tengan influencia en la esencialidad.

5.- En el dibujo.

Figura 1ª, es la vista en planta de una hebilla realizada de acuerdo con las características de la invención.

Figura 2ª, es la vista en alzado lateral de la hebilla representada en la figura anterior.

10.- Figura 3, muestra la misma hebilla de figuras anteriores, en vista en planta por la cara opuesta a la que se representa en la figura 1ª.

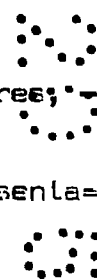


Figura 4ª, es la vista en planta superior de la pieza de cierre.

15.- Figura 5ª, muestra la misma pieza de cierre de la figura anterior en una vista en alzado lateral.



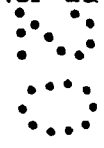
Haciendo relación constante al ejemplo representado en los dibujos y a las indicaciones numéricas que referencian las distintas partes que forman el conjunto, la hebilla con cierre incorporado que es objeto de éste Modelo de Utilidad comprende -

20.-

una pieza que constituye la hebilla propiamente dicha y que -
está formada por una parte posterior 1) de forma sensiblemente
rectangular, con una gran abertura central para 'posibilitar' su
incorporación permanente al objeto al que debe servir, por -

5.- ejemplo uno de los extremos de un cinturón y una parte delante
ra 2), porlongación de la anterior, de forma sensiblemente ova
lada, provista en su centro de una abertura rasgada: 3) y otra
en forma de ventana 4) practicada en su borde delantero, te -
niendo la finalidad ambas aberturas de conseguir y mantener la

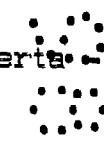
10.- unión de ésta pieza con la de cierre.



La parte delantera 2) de la hebilla está provista de una ta
pa 5), convenientemente abisagrada por medios adecuados, que -
se abate la propia pieza cerrándola y quedando anclada median-



te un pivote 6) previsto en su cara inferior, que se inserta



15.- en la abertura 4) del borde delantero.



La pieza de cierre 7) que se dispone vinculada a una anilla
8) para su incorporación al objeto correspondiente, por ejem -
plo el otro extremos del cinturón, es laminar, alargada y está
redondeada por su borde delantero. En su cara superior ha sido

20.- provista de un resalte en "T" solidario 9), destinado a intro-

ducirse en la abertura 3) de la hebilla para conseguir la
unión de las dos piezas.

El funcionamiento de la hebilla y su cierre no puede ser
más sencillo. Al introducirse el resalte en "T" 9) dispuesto
5.- en la pieza de cierre, en la abertura rasgada 3) de la hebi-
lla, y tensados los extremos del objeto a cerrar que deben
ser unidos, queda tal resalte alojado en la parte más extre-
cha de la abertura, sin posibilidad de salirse del mismo, po-
sición que queda asegurada a través de la tapa 5) al ser aba-
10.- tida y completar el cierre.

Descrito suficientemente el objeto al que concierne la so-
licitud, debe hacerse constar que en su realización podrán in-
troducirse cuantas modificaciones de detalle no alteren la
esencialidad que es la que se desprende de cuanto antecede y
15.- se reivindica a continuación, pudiendo afectar a cambios de
forma, materia, dimensiones, proporciones, etc. y en general
a cuantos tengan un carácter complementario, debiendo incluir
s e todos ellos en la protección legal que se otorgue.

NOTA

En resúmente los puntos que se consideran como de novedad y utilidad y para los que se solicita el privilegio de explotación industrial en exclusiva, son los comprendidos en las

5.- siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- HEBILLA PARA CINTURONES, MOCHILAS Y SIMILARES, CON CIERRE INCORPORADO, caracterizado por comprender dos piezas, la

primera de las cuales constituye la hebilla propiamente dicha,

10.- estando formada por una parte posterior sensiblemente rectangular,

que presenta una amplia abertura central y una parte

delantera, que es prolongación de la anterior y cuya extremidad

exterior está cerrada en curva, estando dicha parte delantera

provista de una abertura central rasgada y una segunda

15.- abertura, ésta en forma de ventana, dispuesta junto a su borde

de delantero.

2ª.- HEBILLA PARA CINTURONES, MOCHILAS Y SIMILARES, CON CIERRE INCORPORADO, según la primera reivindicación, caracterizado

porque la parte delantera de la hebilla está dotada de una

20.- tapa de forma coincidente, convenientemente abisagrada por medio

de

dios adecuados y susceptible de abatirse y quedar cerrada, a= cuyo efecto ha sido provista en su cara inferior de un pivote para inserción en la abertura correspondiente de la pieza.

3ª.- HEBILLA PARA CINTURONES, MOCHILAS Y SIMILARES, CON CIE -

5.- FRE INCORPORADO, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracte- rizada porque la segunda de las piezas que forman el conjunto es la pieza de cierre, que se dispone vinculada a un cuerpo - anillado y que adopta una forma laminar y alargada, estando - redondeada por su borde delantero incluyendo en su cara supe-

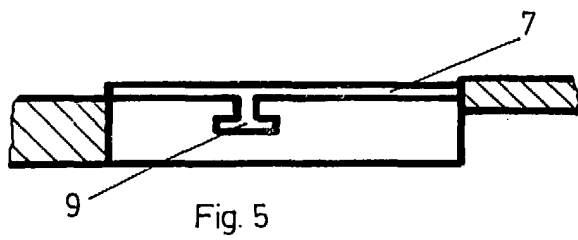
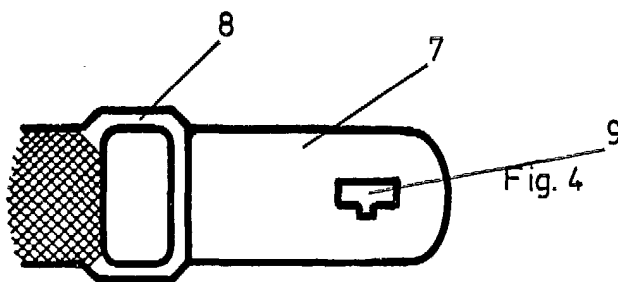
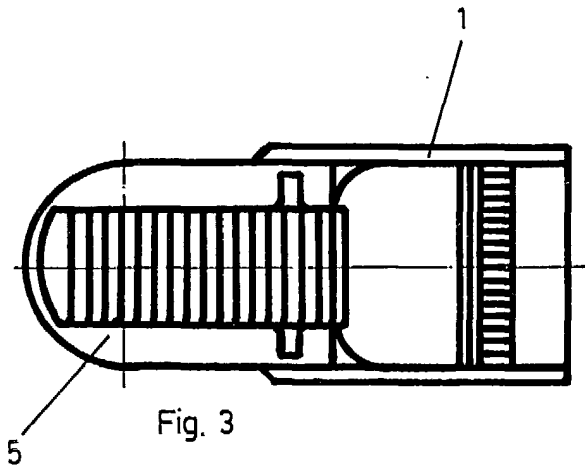
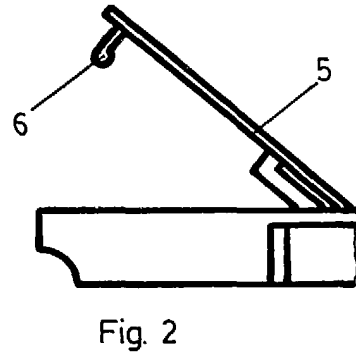
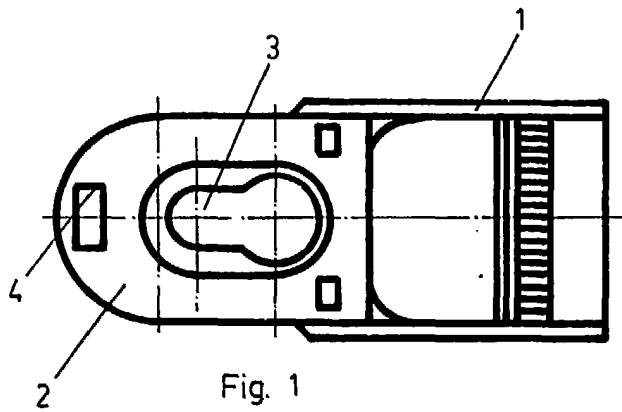
10.- rior un resalte en "T", solidario, susceptible de quedar pri- sionero en la abertura rasgada de la hebilla, asegurándose es ta posición por el abatimiento de la tapa que completa el cie- rre.

15.- Según se describe y reivindica en la presente memoria de- criptiva que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas, por una sólo cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a

EL AGENTE OFICIAL.
DIOTISIO DE LA FUENTE FERNANDEZ

Por Poder



Escala variable

DIONISIO FUENTE FERNANDEZ
Por Poder